

VARIEDAD

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Número suelto. " 0-05
 " atrasado. " 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción y Administración
 7ª Avenida, 50 varas al Oeste del Almacén de muebles de don Juan R. Mata y contiguo al bufete del Licdo. don Joaquín Aguilar y a la casa de don Aquiles Bonilla

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, Rafael Alpizar A.

R ñ o III

San José, miércoles 20 de Mayo de 1903

Número 774

—o OBSERVACIONES o—

El Día se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director, ó al Administrador.

AGENTES

—DE—

EL DIA

Cartago	Jesús Salazar R.
Alajuela	Gustavo Paniagua.
Heredia	Nicolás Cartin
Barba	
Santa Bárbara	
Limón	F. F. de Altamira
Santiago	José Rojas
Juan Vías	Federico Aymerich
San Ramón	Jenaro Vargas M.
La Unión	Máximo Solano
Escasú	Benjamin Herrera
Santo Domingo	Víctor M. Sáenz
Desamparados	Rafael Solano
Grecia	J. Elías Ramos
Naranjo	J. Elías Ramos
Puntarenas	Carlos Clavera
Esparta	Gerardo Ugalde
Liberia	Gonzalo Villar
Atenas	Virgilio Alvarado
San Mateo	Fidel Quesada
Palmares	Trino Araya M.
Miramar	Mateo Mena
Sta. María de Dota	Daniel Flores
Guadalupe	Santiago Segura h.

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Dinero al 1 o/o tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

AVISO

Se venden las siguientes fincas de propiedad de la Casa J. R. R. Troyo & Ca.:

En Cartago:

1ª—La que era de don Salvador Gurdían sita en Navarro, que es terreno sembrado de café con una casa, lindante: Norte, tierras del común del barrio de San Francisco, río Navarro en medio. Sur, terrenos de don Jesús Jiménez. Este y Oeste, propiedad de Juana Sancho.—Mide como tres manzanas.

2ª—La que era de Crisanto Matamoros sita en Río Claro, barrio de San Francisco, que es terreno de café, lindante: Norte y Este, propiedad de Francisco de Paula Coto. Oeste, camino de Navarro y río del Agua Caliente. Sur, propiedad de Crisanto Torres.—Mide como dos y media manzanas.

3ª—Un derecho de ₡ 1,146-35 proporcionalá ₡ 1,500 en que se valoró la finca, tomo 372, folio 398, número 8,492, que era de Felicitas Brenes, sita la finca en San Juan de Tobosi y cultivada de potrero; lindante: Norte, propiedad de Tomás Fuentes. Sur, ídem de León Fuentes. Este, ídem de Tomás Fuentes y Oeste la entrada á esta finca y propiedad de Tomás Fuentes.—Mide 23 manzanas 3,643 varas cuadradas.

4ª—Un derecho de ₡ 1146-35 proporcionalá ₡ 1500 en la finca tomo 415, folio 321, número 15,552, asiento 5, que era de la misma señora Felicitas Brenes, situada la finca en la Peña y es terreno de agricultura Linda: Norte, camino en medio propiedad de Ramón Aguilera y Lino Fuentes. Sur, tierras de los vecinos de Guadalupe y Concepción. Este, propiedad de Lucas Cordero. Oeste, ídem de los vecinos de Guadalupe. Mide la finca 15 hectáreas, 37 áreas, 57 centiarias 113 decímetros cuadrados.

5ª—La finca que era de Cristóbal Gamboa que es terreno cultivado parte de café y parte de potrero y montaña sita en Palomo, lindante: Norte y Este, propiedad de Concepción Castillo y José María Guzmán. Sur, Río Palomo, camino en medio y tierra del pueblo de Orisi. Oeste, propiedad de Simón García, Río Grande. Mide 22 hectáreas, 49 áreas, 43 centiáreas, 64 decímetros cuadrados.

6ª—Otra finca que era del mismo Cristóbal Gamboa, sita como la anterior, cultivada de potrero en parte y el resto de montaña, lindante: Norte, propiedad de Francisco Solano, Ramón Conejo y Manuel Gómez. Sur, ídem de Antonio Antequera, José María Guzmán y Ciriaco Coto. Oeste, ídem de Pedro Albertazzi, y Este, ídem de los herederos de Ciriaco Coto. Mide 37 manzanas.

7ª—Otra finca que era del mismo Gamboa, sita como la anterior, terreno de cafetal y monte, lindante: Norte, propiedad de Pedro Albertazzi. Sur, ídem de Cristóbal Gamboa. Este, ídem del citado Albertazzi y Oeste, ídem del citado Gamboa. Mide 2 manzanas 5,325 varas cuadradas.

8ª—Otra que era del mismo Gamboa, sita en Orosi, terreno de potrero y montaña, lindante: Norte, propiedad de Francisco Solano, Ramón Conejo y José María Chaves. Sur, ídem de José Antonio Antequera, José María Guzmán y Ciriaco Coto. Este, ídem de José Concepción Castillo. Oeste, Río Grande de Reventazón en medio, terrenos de la legua de la villa del Paraíso. Mide 53 manzanas 1,031 varas cuadradas.

En Limón:

9ª—Terreno que era de la señora Athalia Forrestier, en montaña parte de la sección Oeste del Lote número 18 del primer orden, sito en la primera división atlántica, lindante: Norte, línea férrea á cien pies ingleses de distancia. Sur, lote número 18 de segunda orden, calle en medio. Este, la parte de este mismo lote número 18 de primer orden de Adán C Muller. Oeste, propiedad de Athalia Forrestier. Mide 48 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas.

En San José:

10.—Terreno cultivado parte de café, parte de potrero, parte de cultivar granos y parte de montaña sito en Santa Ana, que era de Rafael Arroyo, lindante: Norte, propiedad de José Chavarría Carvajal. Sur, calle en medio ídem de Pablo Angulo y Rafaela Delgado. Este, propiedad de Juan Guerrero y Rafael Porras. Oeste, calle en medio propiedad de José María Villalobos. Mide como 9 hectáreas 78 áreas 45 centiáreas 44 decímetros cuadrados

11.—Terreno parte de potrero y el resto en montaña con dos casas, que era de Juan Julio Ricardo, sito en Los Frailes, lindante: Norte, Sur y Oeste: propiedad de Virgilio Mena Jiménez. Este: calle en medio propiedad de Vicente Núñez y Cornelio Mena. Mide el terreno como 4 hectáreas 892 metros 72 decímetros cuadrados.

En San Ramón:

12.—Terreno de café que era de Ramón Salas sito en el centro de la Villa de San Ramón, lindante: Norte, calle en medio propiedad de Juan Bermúdez. Sur, propiedad de Ramón Salas. Este, calle en medio ídem de la sucesión de Paulino Acosta. Oeste, propiedad de Ramón Salas. Mide 17 áreas 47 centiáreas 24 decímetros cuadrados.

En Heredia:

13.—Finca que era de don Pedro Gutiérrez Sáenz, q' es terreno de café sito en la tercera manzana al sur de la Plaza Principal de Heredia, lindante: Norte, calle pública en medio propiedad de Braulio Morales. Sur, ídem de herederos de Gertiudis Madrigal. Este, ídem de Francisco González Zumbado. Oeste, ídem de Joaquín Gutiérrez y Joaquín María Flores. Mide: 7 metros 524 milímetros de frente por 41 metros 800 milímetros de fondo.

14.—Otra que era del mismo señor Pedro Gutiérrez que es una casa de habitación con el solar en que está ubicada sitos en la segunda manzana al sur de la Iglesia Parroquial de Heredia, lindante: Norte, propiedad de Blas Zamora. Sur, calle pública en medio propiedad del Presbítero Benito Sáenz y herederos del finado Juan Sáenz. Este, calle pública en medio propiedad del citado Presbítero. Oeste, propiedad de Juan María Marchena y Leocadia Cartín. Mide la casa como 30 varas de frente por igual fondo, y el solar, 30 varas de frente por 60 varas de fondo.

15.—Otra que era del mismo señor que es una casa y solar sitos en el centro de la ciudad de Heredia. Linda: Norte, calle en medio propiedad de Juan Quesada. Sur, propiedad de Manuel Solano. Este, ídem de Manuel Aguilar. Oeste, calle pública en medio propiedad de José Quesada. Mide la casa 9 varas de frente por 5 varas de fondo y el solar 14 varas de frente por 20 varas de fondo.

16.—Casa y solar que eran de Buenaventura Ortiz Jiménez, sitos en el centro de la ciudad de Heredia, lindante: Norte, propiedad de Amado Rosabl. Sur, ídem de Juan Quesada y Joaquín Fonseca. Este, calle pública en medio ídem de Josefa González. Oeste, propiedad de Soledad Sancho. Mide la casa 8 metros 360 milímetros de frente por 20 metros 900 milímetros de fondo.

17.—Solar que era del mismo señor Ortiz, sito en el centro de la ciudad de Heredia, lindante: Norte, propiedad de Ezequiel Fonseca. Sur, ídem de Joaquín Fonseca. Este, calle pública en medio propiedad de herederos de Nicolás Hernández. Oeste, ídem de Joaquín Fonseca. Mide 2 metros 90 mm. frente por 17 metros 556 mm. fondo

18.—Solar cultivado de café con una casa que era de Federico Velarde, sita como la anterior, lindante: Norte, propiedad de Rogelio Bernini. Sur, ídem de Juan Pedro Chaverri. Este, ídem del citado Bernini. Oeste, ídem de José María Camacho. Mide el solar y la casa 11 metros frente y 7 de fondo.

Para precio y demás condiciones entenderse con J. R. R. Troyo y Compañía en liquidación, oficina del Licenciado don Alberto Pacheco.

San José, 1º de Mayo de 1903.

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

Administrador,

Faustino León

San José, 20 de mayo de 1903

20 DE MAYO

La cuna de tantos valientes que todo lo sacrificaron por la independencia; la simpática y heroica tierra de los Martí, Maceo y Gómez; la "Perla de las Antillas," esa perla tantas veces humedecida con la sangre generosa de sus hijos, celebra hoy, 20 de Mayo, el primer aniversario de la inauguración de la República Cubana.

Con efusión saludamos en este día á esa hermosa tierra de patriotas y de mujeres bellas, y á la apreciable colonia cubana.

Y un recuerdo para aquellos mártires que dedicaron toda su vida á la realización de un ideal sublime: la independencia de su patria.

SALUDO

Nos anticipamos á presentar nuestro respetuoso saludo al señor Presidente de la República Lic. don Ascensión Esquivel, por ser mañana su día onomástico.

Quiera Dios conservarlo siempre bueno y sano para bien de Costa Rica, á la que tantos y tan importantes servicios viene prestando

DE TODAS PARTES

17 DE MAYO—1903.

ALEMANIA.—*Berlin.*—En el mes de Mayo de 1902 fue robado del Museo de la Orquesta Imperial de San Petersburgo, un violín que había sido tocado por varios de los Czares. El otro día Mr. Dvright J. Pastello, agente en ésta de

la tesorería de los Estados Unidos, oyó decir que el histórico instrumento se hallaba en Francia, en poder de un colector que lo compró por la suma de dos mil quinientos pesos á un individuo también aficionado á coleccionar objetos. El hallazgo ha causado mucho regocijo al Czar; pues para él el instrumento constituye una prenda de valor incalculable.

GRAN BRETAÑA.—*Londres.*—Se anuncia oficialmente en San Petersburgo que la crisis ministerial en Bulgaria se debe á un edicto secreto que expidió el Príncipe Fernando, el cual edicto afecta al Dr. Radoff, Ministro de Instrucción Pública. Se dice también que entra en los cálculos del Príncipe Fernando organizar un gabinete en que estarán representados todos los partidos políticos y que continuará la política de paz tanto doméstica como extranjera, especialmente en lo relativo á Macedonia, pues el Principado no desea complicaciones en los Balkanes.

Avisa un despacho de Sofía que Mr. Petkoff no ha podido organizar el ministerio á pesar de los esfuerzos que ha hecho. El Agente Diplomático ruso celebró hoy una larga conferencia con el Príncipe Fernando. Un despacho de Viena, fechado ayer, avisa que el cambio de Ministerio en Sofía indica un cambio en la política del país. Se dice que el Príncipe Fernando se ha mostrado enojado con el ex-primer Ministro de Danef por la actitud que adoptó con respecto á la cuestión de Macedonia durante la ausencia del Príncipe y también por ciertas promesas que hizo al Agente diplomático ruso Mr. Sona. Se dice también que el Gabinete búlgaro será mixto. El objeto de esto es poner fin á la incertidumbre que actualmente existe, especialmente con respecto á las relaciones entre Bulgaria y Turquía. Avisa un despacho de Constantinopla que en el encuentro que se libró cerca de Ipek, entre la tropa imperial y los albanos, hubo muchas bajas por ambas partes. Los caudillos albanos explican que el encuentro fue debido á una equivocación. El Embajador de Alemania tuvo el viernes una conferencia con el Sultán. Este dijo que pronto sería efectuada la ocupación de Ipek y la pacificación de esas comarcas.

Desde hace algún tiempo se resolvió importar chinos para

el Africa del Sur, pero ni el número ni las condiciones se habían fijado. Ahora el Secretario de las colonias, Mr. Chamberlain, y las grandes empresas mineras de Johannesburgo, se han puesto de acuerdo para importar culíes debido á la escasez de brazos. En la actualidad la mitad de los trabajos están parados. La generalidad del público sud-africano se opone abiertamente á que se importe la aborrecida raza amarilla.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Scrapio Tomas

FRANCIA.—*Paris.*—Se acaban de llevar á cabo experimentos muy interesantes en la armada francesa. Se colocaron primero dos carneros á bordo del submarino *Naide* y una vez que se había retirado la tripulación, un torpedo fue reventado á 30 metros distante del navío. Los dos carneros no sufrieron daño alguno. En seguida los tripulantes se encerraron á bordo y otro torpedo fue reventado á 60 metros distante del navío, con muy buenos resultados, pues la explosión no afectó ni á la gente ni á la navegación del submarino.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente

Scrapio Tomas

Marsella.—Hoy arribó el vapor *Ortegal* de la compañía Messageries Marítimos. Entre sus pasajeros encuéntrase 49 individuos que componían la tripulación del vapor *Guadalquivir*, de la misma empresa, que fue destruido por un incendio á la altura de Salónica el 28 del mes pasado. En una entrevista uno de los pasajeros manifestó que la explosión se verificó en el centro de la nave, hiriendo á cinco fogoneros é incendiando la carga, la cual ardió con gran facilidad, porque consistía en mercancías muy inflamables. Acudieron á socorrerlo el remolcador *Suez* y el vapor *Penépole*. Se salvaron todos los pasajeros y tripulantes, pero la nave se perdió. El supuesto autor de la explosión, un nativo de Bulgaria, de apellido Zorghimoniff, que iba en calidad de pasajero á bordo, fue llevado á Salónica, donde fue ahorcado.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Scrapio Tomas

ITALIA.—*Roma.*—Se ha recibido en ésta noticia de que en las Filipinas ha comenzado un movimiento á favor de los frailes, pues muchos de los isleños no quieren ya que se retiren del archipiélago.

El Vaticano acaba de recibir del pueblo filipino varias peticiones en que le suplican impida la retirada de los monjes, cuyo número, en la actualidad, asciende á 400. Seis millones de filipinos de la fe católica quedarían sin ministerio religioso si eso llegara á suceder, porque no hay otros clérigos que posean el idioma ó que conozcan las costumbres de los nativos. Los sacerdotes filipinos, cuyo número asciende á 650, no pueden servir las parroquias y misiones, cuyo número asciende á 967. En vista de lo expuesto Monseñor Guidie opina por la permanencia de los frailes hasta que se encuentren sustitutos. El reemplazo de los frailes será obra muy dilatada porque el Vaticano desea que los frailes y sacerdotes nuevos sean ciudadanos de los Estados Unidos, y el número de éstos es muy limitado. Las negociaciones para la compra de los terrenos de los frailes entabladas entre Monseñor Guidie y el Gobernador Taf, tuvieron que suspenderse á consecuencia de la diferencia entre el avalúo hecho por los peritos nombrados por el Gobierno y el de los frailes. Será imposible arreglar este asunto sin establecer primero el verdadero valor de los terrenos.

Manila.—El Capitán Clough Overton, del 15º de caballería, y el soldado Harry Nowes, que fueron muertos el 15 del presente en Sucatlán, isla de Meldana, encontraron la muerte á manos de un grupo de prisioneros inusuales.

SECCION AJENA

Partido Liberal

EN

Guanacaste

Por segunda vez me ocupo en este ideal que la juventud guanacasteca trata de llevar á la realidad y, al hacerlo, procuraré simplemente dar á conocer los avances alcanzados por aquella institución después de mi primer artículo.

En efecto, recuerdo que al dar publicidad al artículo referido, apenas pude decir que "El Partido Liberal" contaba

con miembros en casi toda la provincia—y hoy, al lanzar á luz pública este segundo, puedo asegurar que no sólo cuenta con miembros en casi toda la provincia, sino que cuenta con directivas debidamente organizadas que llevarán á cabo, en no lejano tiempo, lo que impreso se halla en el programa.

He aquí esas directivas:

En Liberia: señores Francisco Mayorga, Antonio Alvarez, Rafael Rivera, Salvador Santos; Manuel Santos y Manuel Chamorro, Srios.

En Nicoya: señores J. Alberto Flores C., Jesús T. Vega, Blas C. Cárdenas y Ramón Tenorio.

En Santa Cruz: señores Telésforo Ramírez, Rafael Gutiérrez C., Antonio Castillo y otros.

En Filadelfia: señores José P. Porras, Miguel T. Jirón, Juan Rafael Robles G. y otros.

Comprendo que esto no tiene importancia más que para los guanacastecos y que serán vanos los esfuerzos que hagamos para interesar en este asunto á los demás liberales de nuestra patria; pero, también comprendo que debemos demostrar á esos mismos liberales, que nosotros estamos listos para ayudar á poner los cimientos en que debe asentarse la verdadera república. Sólo para nosotros tiene importancia, sí, porque las sinceras invitaciones hechas han sido contestadas con la indiferencia, con el mutismo más absoluto, y, sólo recuerdo que un joven alajuelense, don Demetrio Cordero, hizo alusión á nuestros trabajos republicanos. ¡Cuánto nos gustaría que la juventud alajuelense, con la cual hermanamos casi por el carácter, hermanase también en ideas con nosotros, para que así, asidos por los lazos hermosos de las ideas comenzáramos á trabajar de una manera eficaz por lo que debe ser nuestra patria!

Sin embargo, la indiferencia no nos resiente porque ella es hija del carácter y no de mala voluntad que nos tengan nuestros compatriotas. Digo esto por lo que he observado con respecto á las predicaciones de uno de los más grandes apóstoles republicanos que hayan pisado la tierra centroamericana. Las fuerzas del destino lo lanzaron de las hermosas Antillas de donde vino empapado en las sabias y grandiosas máximas que sin cesar

TALLER DE SASTRERIA
—ODEO—
RANSITO VARGAS A.



Se ha trasladado á la Calle 19 Sur, N° 190, frente á *La Bicicleta*

Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.

Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.

Telas finísimas y materiales de primera.

Allí encontrarán todo lo que desee la gente elegante.

PRONTITUD, ESMERO y HONRADEZ

trata de hacer comprender á la juventud de este pedacito de planeta, y sin embargo, á ese hombre no se le hace caso; ¿qué menos, pues, á nosotros que apenas podríamos reputarnos malos alumnos del incansable sacerdote á que aludimos?

"Hagamos la república", ha dicho, y se le ha contestado también con la indiferencia y hasta con el sarcasmo sin tomar en consideración la fe y el desinterés con que lo dice.

El tiene fe, y bajará á la tumba con ella, seguro de que algún día, generaciones más enérgicas y patriotas, recogerán sus máximas para formar el edificio grandioso, en que magistosa ondulará la bandera de la verdadera República.

Por el momento sólo podemos asegurar al sincero, al incansable maestro, que en aquella apartada región ardiente, que él comparó alguna vez á su patria, hallará siempre admiradores de sus ideas y discípulos que tratarán de comprenderlo.

Cabe decir también que nuestro programa ha sido formado al calor de las ideas del eminente republicano Dr. Policarpo Bonilla, ya que de los artículos de este modelo de ciudadano hemos sacado muchos buenos principios.

No cesaremos, pues, en nuestro empeño. Seguiremos adelante con fe; con la mirada puesta en nuestro ideal, alimentando la esperanza de que algún día se realizará nuestro deseo y entonces quedaremos satisfechos de haber ayudado á nuestra patria en una de las labores más trascendentales de sus destinos.

Adelante, pues, y una vez más demostramos al Dr. Zambrana que estamos dispuestos á contribuir con nuestro contingente al logro de sus aspiraciones, y que esperamos siempre su buena voluntad para ayudarnos y darnos impulsos en caso que nuestros espíritus sientan decaer.

A. M. R.

San José, 5-903

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente.

Serapio Tomas

PROTESTA

Varias personas importantes de esta comarca se han acercado á mí con objeto de averiguar si es cierto que me he retirado de la Municipalidad, y para instarme á que no deje

de concurrir al Municipio, pues esas personas creen que infundido algún respeto en aquella Corporación, y tanto á esas personas como á la digna electoral que contra la voluntad del Gobernador me dieron su voto, debo una explicación, la cual voy á darles, pues algunos perdieron sus empleos por tal delito.

Desde que llegué al Municipio comprendí que de lo que el Gobernador de la Guardia trataba era, no de que hubiera una Corporación que velara por sus intereses y tratara de hacer el bien á la comarca, sino de tener una mampara que fuera responsable del derroche de fondos de una manera inconsiderada; en las primeras sesiones el señor de la Guardia sacó las uñas y con poca habilidad se hizo autorizar para girar sobre los fondos, con pretexto de gastos menudos; se ha girado sin límites y el resultado práctico es que se han acabado los fondos y no se ha hecho nada en beneficio de esta pobre población; no hay una obra que se pueda agradecer; en subvenciones, en empleos, en compras inútiles se han acabado los fondos. La cañería, obra de tanta importancia, continúa en malísimo estado; no se ha procurado su mejora y no obstante aparecen miles de colonos que dicen son gastados en reformas de cañería; no se ha podido conseguir que se haga el nuevo cementerio, obra de suma importancia; el Municipio no puede nombrar un empleado, porque á ello se opone el señor de la Guardia; en fin, este señor es un dictador y los munícipes deben ser becerros y no hombres que piensen, que acuerden y que hagan cumplir sus disposiciones; deben ser personas como mis compañeros de labor que siendo empleados públicos y por temor de perder su puesto aprueban todo; en esas condiciones no estoy yo, que soy hombre libre, que no dependo sino de mi trabajo y que en ese concepto procuro hacer el bien en lo que á medida de mis escasas facultades, puedo.

El Municipio no se reúne mientras el señor "de la Guardia" no lo ordene; las actas municipales no se sientan en el libro mientras el señor "de la Guardia" no les dé su mano ó corrija á su antojo; todo esto, unido á que el Municipio no hace sino su voluntad, pueden aceptarlo mis compañeros de labor, mas no yo; se ha hecho

venir un escritorio y máquina de escribir que cuesta quinientos y pico de colonos por cuenta de los fondos municipales; se han hecho galerones de muy mala madera (*de la que vende el señor de la Guardia*) y cuestan miles de pesos; muchos son los gastos que se han hecho, de tal manera, que ya hay no queda más dinero en los fondos que una pequeña suma que la Municipalidad tiene depositada en el Gobierno, y sobre la cual comienzan á girar ya.

En tales condiciones la Municipalidad no tiene significación alguna aquí, y no he de ser yo quien con mi presencia en el Municipio, vaya á sancionar actos y gastos ilegales, de los que hoy ó mañana ese Municipio tiene que dar estricta cuenta.

El proceso seguido contra el señor Gobernador don Wenceslao de la Guardia por la coherción en las elecciones municipales pasadas, es un verdadero comprobante: aquí en el Juzgado del Crimen se encuentra aun; que ese proceso nuestro Diputado por Limón lo haga llevar á la Cámara, que se entere la Representación Nacional de ese hecho escandaloso, y que hoy que se trata de reformas constitucionales se haga algo en bien de los Municipios, que no se les trate como á entenados, que se les respete, que se les dé toda la importancia que la ley les dá; pero en Limón el señor "de la Guardia" no mira al Municipio, sino como un mueble útil para salvar su responsabilidad; yo antes que todo soy costarricense, y hombre honrado, cuyo nombre quiero legar á mis hijos.

Suplico al señor Redactor de "El Día" dé cabida en las columnas de su periódico á esta mi formal protesta, de lo que en este puerto pasa, para que sea conocido del público y del Gobierno.

LUCAS D. ALVARADO
Limón, Mayo 18 de 1903.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente.

Serapio Tomas

¿Para qué?

Sí, eso preguntamos: ¿para qué Parques en Cartago? El sábado pasado un policial requirió á un joven empleado de esta provincia, quien estaba acompañado de su futura en el Kiosko, mientras oía el ter-

cer repique en una de las iglesias de ésta, para asistir á una ceremonia.

Según vemos, el Parque Central de aquí está abierto durante el día, pero nadie puede estar en él, sino después de las 5 p. m. Lo peor del caso es que dicho *parquecito* se cierra al público á las 7 p. m.

¿En qué país donde se tiene libertades—no tratándose de vagabundos—se procede así?

Llamamos la atención de quien corresponda.

G. RINGA.

Mayo 18—903.

HECHOS Y DICHS

Suludamos cariñosamente al señor don Víctor Gutiérrez, quien acaba de regresar al país después de larga permanencia en Nueva Orleans.

Se nombró á don Manuel G. Escalante F. para Intendente del Ferrocarril al Pacífico, en lugar de don Manuel Aragón, quien continuará en el desempeño de su cargo de Jefe de la Contabilidad Nacional.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente.

Serapio Tomas.

Mañana, en el Nacional, se cantará la inmortal obra de Donizetti, *Lucia de Lammermoor*, con el siguiente reparto:

Lucía, señorita M. Cantarelli; Elisa, señorita G. Severino; Edgardo, señor Colombini; Asthon, señor A. Pej; Bidebent, señor O. Lombardi; Lord Arturo, señor Evandro Cannanieri; Normano, señor N. N.

Damas, Caballeros, Soldados, etc.

Se queja "El Eco Católico" porque ningún periódico le llega. Perdóne, compadre; nosotros siempre dirigimos EL DÍA á la casilla de Ud.

En su "Revista de la Prensa", dedica *La Prensa Libre* estas líneas á *El Derecho*:

"Ahora que el punto está ya resuelto por la Cámara, viene á ocupar en serio, el terreno de la discusión sobre reformas constitucionales. Y ¿por qué no lo hizo antes? Porque hasta ahora "la razón se ha abierto paso, y no ya relámpagos de ironía iluminarán los labios (!) de los fogosos contendientes." Al hablar del concienzudo y bien hecho artículo que como colaboración insertó *La Justicia Social* dice que "pone de relieve el tempera-

mento de su autor, más amigo de la forma que del fondo, del envase que del contenido, ligero en sus apreciaciones, nervioso y no puntualizador." ¿Y porqué juzga así el trabajo de que trata, que está muy lejos de revelar temperamento superficial, ligero y nervioso? Porque no se ajusta al modo de pensar del crítico, y porque "parece escrito en papel sellado, por una persona que tiene balcones al Ejecutivo." Esos argumentos son, en verdad, contundentes. Ya estamos vencidos y convencidos por ellos todos los que opinábamos por la igualdad, independencia bien entendida y armonía según la Constitución, de los Poderes Legislativo y Ejecutivo. Curiosa nos parece la sarcástica alusión á lo que en el Congreso dijo nuestro inteligente amigo *L. de Contrán*, puesta en el estilo propio del redactor de *El Derecho*. ¿Qué ocurrencias tienen los aspirantes á dioses olímpicos de la oposición."

Anoche en la oficina de cierto diario se agarraron á *trompada limpia* dos crónotas.

Personas indecentes hay que durante las noches hacen sus *necesarias* en los rincones de nuestras calles, por céntricas que éstas sean. ¡Qué bueno sería que la autoridad *pecara* á uno de esos *desocupados* y le aplicara su merecido para escarmiento de los demás!

Por ser mañana día de fiesta, la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, no saldrá nuestro diario.

Cada día se nota más adelanto en los trabajos del Parque de la Dolorosa.

El domingo se efectuó el matrimonio de nuestro amigo don Enrique Marchena con la simpática señorita María Dolores Sánchez. La fiesta, que fué espléndida, tuvo efecto en casa de la señora madre de la novia; se bailó toda la noche. Interminable luna de miel deseamos á los jóvenes esposos.

Piano, Canto, Violín, etc., se aprende muy bien y sin mayor gasto en la Escuela de Música "Santa Cecilia."

Esto es importante.—Declara el Dr. Pedro Mejía, de San Salvador:

"Tengo el gusto de manifestar que he prescrito en mi práctica profesional la "Emulsión de Scott," que me ha dado resultados satisfactorios al principio de la tuberculosis pulmonar en las escrófulas, y para apresurar la convalecencia de la tos-ferina y de la influenza."

PLATERIA Y RELOJERIA
DE
VICENTE PALAVICINI



Av. Central Deseando facilitar á mis clientes la llegada á mi establecimiento, he dispuesto trasladarlo á la Avenida Central, 100 varas al Oeste de la botica de *La Violeta*, frente á *El Cometa*

Tendré abierta mi **RELOJERIA —y— PLATERIA**

desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche

Todo trabajo se despacha á la orden del cliente.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
se digne visitar mi

-o DE o-

MUEBLES

almacén de 7
a. m. á 7 p. m.

UNICA

Costa Rica

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Modelos extranjeros

ESTILO

Av. Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

AVISO

Para liquidar la sociedad comercial

J. R. R. Troyo y Compañía

y la agrícola que de hecho ha existido en Cartago con la denominación de

Troyo Hermanos,

de las cuales somos hoy únicos dueños, hemos nombrado liquidadores con las facultades de apoderados generalísimos, á los señores don Alberto Pacheco y don Enrique Goicoechea, quienes podrán ejercer el mandato conjunta ó separadamente.

San José, 12 de marzo de 1903.

Rafael Angel Troyo.

Rogelio Troyo.

Buen negocio y de gran oportunidad

Por no poderse atender se vende en este puerto y en su mejor sitio, UN HOTEL que cuenta con numerosa clientela y habitaciones amuebladas donde se pueden alojar hasta cincuenta pasajeros, pudiendo aumentarse éstas á juicio del comprador.

Para informes, dirigirse en Limón á los que suscriben

GONZALEZ & TICHENE.

Limón, 11 de Abril de 1903.

POR 20 COLONES

mensuales se alquila uno de los MERCADITOS de la Soledad, con la sola condición de que no se pongan allí ventas de carne. Entenderse con

JORGE ECHEVERRÍA

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes

BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Emulsión Scott Alimento Completo

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana.

Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminídeos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones.

Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre.

Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro.

El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos.

Razón por lo que es un alimento completo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Farmacias y Droguerías.

5A

Tipografía de Jenaro Valverde

SE ALQUILAN dos casas

situadas á 150 varas del Mercado, en la Calle 17 Norte, Nos. 265 y 258.

Negocio redondo

Se necesitan de 5 á 7 mil colones para un negocio muy bueno. La persona que esté dispuesta á invertir esa cantidad tendrá todos los detalles dirigiéndose á

A. B. CARTAGO

Post Morten

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y Cº

Calle 17 Norte, Nº 258

Agencia General de Publicaciones LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

Es Ud. episcopal?

Digo, ¿es Ud. violinista, guitarrista, violoncelista etc. y no toca porque tiene destapado, roto ó dado al traste su instrumento? Pues lléveselo á JESÚS PRADA, que él se lo compondrá estupendamente, dejándolo con un sonido inimitable

¿Quiere Ud. un magnífico bastón, de cocobola, nãambar, sahinillo, guayacán, ron-ron, de lo más fuerte, propio para dar garrotazos en salve sea la parte, ó para flechar mejor á la novia? Pues diríjase á JESÚS PRADA, que él los vende á bajos precios.

¿Quiere Ud. ser un Arcas ó Aguado en eso de puntear la guitarra y arrancarle á las... cuerdas, dulces sonidos que recrean el oído? Pues tome como profesor á JESÚS PRADA, bien conocido guitarrista que habla con la guitarra.

Se le encuentra en su casa de habitación, Avenida 12 Este, detrás de la Dolorosa.